24/04/2017

Recuperan mas de 15 millones de pesos en especies pirateadas

La Fiscalía de Antofagasta en conjunto con la Brigada Investigadora de Delitos Ecónomicos, Bridec de la PDI, lograron desbaratar la venta de especies pirateadas, que vendía un céntrico local en contravención a la disposición de la Ley de Propiedad Industrial.

El Fiscal Javier Loyola, explicó que la Fiscalía inicio las indagatorias, luego de una denuncia hecha por un estudio jurídico desde Santiago, que en un local de calle Matta, se estaban vendiendo como legítimos, artículos falsificados.

Es así, como personal de Bridec, a cargo del subprefecto Eduardo Ulibarri se apersonaron en el local, constatando la veracidad de la denuncia al tiempo que incautaron las especies falsificadas las que fueron valorizadas en quince millones de pesos. En la acción fueron detenidas tres personas las que fueron puestas a disposición de la justicia. En total se incautaron 560 unidades, entre juguetes, artículo de belleza y ropa deportiva.

El fiscal Javier Loyola, junto a autoridades de la PDI inspeccionaron en la mañana de hoy el decomiso, compuesto por juguetes de marcas de moda así como otros artículos que se promocionan a través de la cadena Antena 3 D.